

San Miguel de Tucumán

Expediente Nº: 3618 - 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Directora y Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA Disciplina Fisicoquímica, Cát. de Fisicoquímica III, del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión y contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes, corresponde proceder con el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA Disciplina Fisicoquímica, Cát. de Fisicoquímica III, del Instituto de Química Física de esta Facultad;

Que mediante nota DGPRES Nº 1524-2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso en cuestión

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha
12/04/2024)
RESUELVE:

Art.1º)- Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA Disciplina Fisicoquímica, Cát. de Fisicoquímica III, del Instituto de Química Física de esta Facultad.-

Titulares

Resolución: RES - FBQF - DGA - RES - 4029 / 2024

- Prof. María Eugenia Tuttolomondo, Prof. Titular, Cát. de Fisicoquímica I -FBQyF - UNT
- Prof. Susana Beatriz Ribotta, Prof. Titular, Cát. de Electroquímica- FBQyF UNT
- Prof. César Guillermo Fraga, Prof. Titular, Area Fisicoquímica, FFyB, UBA

Suplentes

- Prof. Rosa María Susana Alvarez, Prof. Asociada, Cát. de Fisicoquímica II -FBQyF - UNT
- Prof. Sonia B. Díaz, Prof. Asociada, Cát. de Fisicoquímica I FBQyF UNT
- Prof. Raúl E. Carbonio, Prof. Titular, Area Fisicoquímica, FCQ, UNC
- Art.2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso.-
- Art.3°)- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNT, la convalidación del llamado a concurso a que se refiere el Art.1°) de la presente resolución. -

Art.4°)- De forma.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR:

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ
- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA
- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución Nº: RES - FBQF - DGA - RES - 4029 / 2024

Resolución: RES - FBQF - DGA - RES - 4029 / 2024

Hoja de firmas